



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Maryuri Lorena Morales Perilla** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.573.068 de Bogotá D.C, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (03) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 110.10.01-0061 DEL 2023-01-27, cuyo objeto es "BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

| TIPO | CDP | VALOR | R.P. | VALOR | RUBRO | IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL | PLAZO |
|--|------|-------------|------|-------------|--|--|-------------------|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION | 0068 | \$8.360.000 | 0066 | \$8.360.000 | H11.2.3.2.02. 02.009.45010 01.20208512 50012 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | CUATRO (04) MESES |

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION | VALOR | No. CDP | No. RP | PLAZO |
|------------------|-------|---------|--------|-------|
| PRORROGA No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |
| ADICIONAL No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

| Nº PLANILLA | PERIODO | SALUD | PENSION | ARL |
|-------------|---------|------------|------------|---------|
| 9448787609 | 03-2023 | \$ 146,100 | \$ 187,000 | \$6,200 |

FORMA DE PAGO: tres (03) actas parciales mensuales de ejecución a razón de Dos millones noventa mil Pesos M/Cte. (\$2.090.000), cada una, previa presentación del informe de actividades con visto bueno parte del supervisor del contrato pago de seguridad social y un último pago por un valor de: Dos millones noventa mil Pesos M/Cte. (\$2.090.000), previa presentación del informe final que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

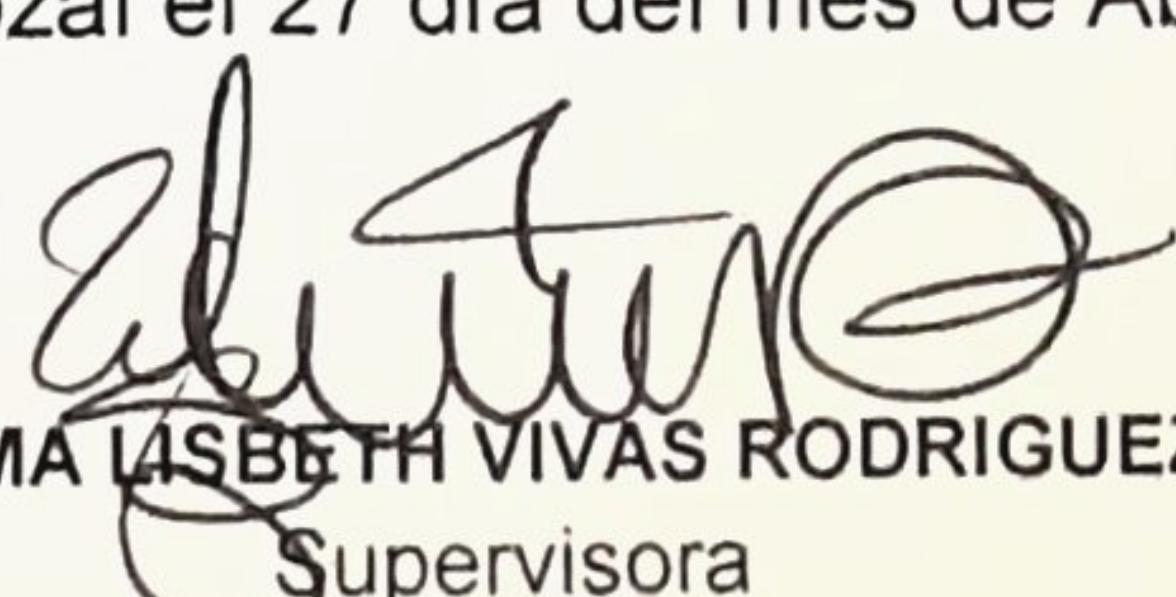
VALOR A PAGAR: Dos millones noventa mil Pesos M/Cte. (\$2.090.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Dos millones noventa mil Pesos M/Cte (\$2.090.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 27 de Marzo al 26 de Abril de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal el 27 día del mes de Abril de 2023.


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Supervisora